

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GICA INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS CIA. LTDA.

En la Ciudad de Loja, a los 28 días del mes de marzo del dos mil diez y siete a las 9H00 a.m.; y, previa convocatoria a sesión ordinaria se reúnen en la sede de la compañía ubicada en las calles Av. Cuxibamba 01-89 y Tena, Edificio Imperio, primer piso, de esta ciudad y provincia de Loja, los socios de la compañía GICA INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS CIA. LTDA.; el Ingeniero Carlos Humberto Aguilar Quezada, ecuatoriano y portador de la cédula de ciudadanía No. uno, uno, cero, tres, dos, cero, uno, cero, nueve, nueve (1103201099); y el ingeniero Diomedes Aldemar Obaco Córdova, ecuatoriano y portador de la cédula de ciudadanía uno, uno, cero, tres, uno, siete, cinco, ocho, dos, dos (1103175822).

Se acuerda así mismo, por unanimidad tratar los siguientes puntos constantes en el orden del día:

1. Constatar el Quórum correspondiente.
2. Conocer y analizar el Balance del período 2016, por parte de la Contadora de la Compañía.
3. Revisión del informe de Gerencia del 2016

En consecuencia se declara que la Junta General de Socios queda válidamente constituida, y se trata los puntos del orden del día.

Se procede a tratar el primer punto del orden que dice: "Constatar Quórum correspondiente" verificado la asistencia de los socios, el mismo queda instalado y se da inicio.

Se procede a tratar el segundo punto del orden del día que dice: Conocer y analizar el Balance del período 2016, por parte de la Dra. Sonia Rodríguez, Contadora de la Compañía, quien luego de dar lectura a cada una de las cuentas de los balances, presenta el Estado de Situación Financiera determinado un valor total de activos de \$ 15.141,11 en pasivos \$8.829,01, Patrimonio por un valor de \$ 6.312,10 y el Estado de Resultados, correspondiente al año analizado, luego da a conocer como el Resultado del Ejercicio arroja una utilidad de \$ 5.851,11 y como punto tres: Revisión y análisis del informe correspondiente al año 2016, presentado por el Ing. Diomedes Obaco Gerente de la compañía. Los socios una vez examinado los resultados obtenidos y por unanimidad aprueban los Estados Financieros e Informe de Gerencia.

Sin otro particular siendo las 11H00 a.m. se concluye la sesión y para constancia de lo actuado firman los socios de la compañía en unidad de acto conjuntamente con la secretaría que certifica.

Ing. Carlos Humberto Aguilar Quezada
SOCIO DE LA COMPAÑIA



Ing. Diomedes Aldemar Obaco Córdova
SOCIO DE LA COMPAÑIA



Ilana Aguilar,
SECRETARIA

